

**Acta de apertura de sobres del Concurso de Precios para la explotación comercial del comedor/cantina con el accesorio de kiosco de la Facultad de Educación Física Ipef de la Universidad Provincial de Córdoba. Expediente N° 0677-/2022.**

En la Ciudad de Córdoba, a los 9 días del mes de febrero de 2022, siendo las 12:45 hs., se constituyen en el aula N° 4 de la Escuela Figueroa Alcorta de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba (en adelante denominada UPC) sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955, los integrantes de la Comisión de Apertura y Preadjudicación que se individualizan a continuación: Del Área de Coordinación Administrativa de la UPC, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772; del Área de Compras y Contrataciones de la UPC, la Sra. Carolina Vanesa Donadi, D.N.I. N° 26.179.423; y del Área de Asuntos Legales del Rectorado, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595; la Sra. Decana de la Facultad de Educación Física (FEF), Mgter. Carola del Valle Tejeda Sobrino, D.N.I. N° 21.655.489; la Sra. Directora del Profesorado de Educación Física del IPEF María Alejandra Ordoñez D.N.I. N°23.460.711 y el Asesor jurídico de la Facultad de Educación Física, Ab. Gustavo Fabretti, D.N.I. N° 31.076.072. También asisten al presente acto: El Sr. Lucas Napolitano, DNI 30.901.611 en representación de Luciano Visconti y el Sr. Ariel Alberto Sosa, DNI 33.380.719 por derecho propio. Abierta el acto los miembros de la Comisión de apertura de sobres proceden a constatar que se han presentado: tres (3) sobres con ofertas para este concurso de precios, con fecha y hora de presentación según bases y condiciones, dándose apertura a los sobres que se encontraban cerrados y sellados con número de ingreso por SUAC, los cuales para una correcta determinación son enumerados tomando como base para ello el día y horario de presentación: SOBRE N° 1: Control interno sticker N° 011163115310022, presentado el día 09/02/2022 a las 10.05 hs, correspondiente a Yesica Karen Rivadero CUIT 27-32926791-7, con domicilio en calle Olivares N° 3369 barrio Matienzo ciudad de Córdoba, correo electrónico [curcumaeventosmultiples@gmail.com](mailto:curcumaeventosmultiples@gmail.com), conteniendo sesenta y dos (62) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales y demás documentos del concurso. Su propuesta económica en cuanto al canon mensual para el primer semestre es de \$ 63.000, para el segundo semestre \$

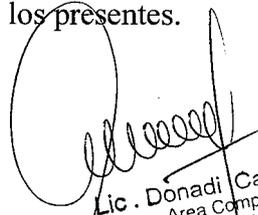
75.600, para el tercer semestre \$ 90.720 y para el cuarto semestre \$ 108.864. SOBRE N° 2: Control interno sticker N° 011242015302022, presentado el día 09/02/2022 a las 11.10 hs, correspondiente al Sr. Viscónti Luciano, CUIT 20-27958022-3, con domicilio en calle Olmos N° 91 piso 1 depto 3 barrio centro ciudad de Córdoba, correo electrónico luchovisconti@hotmail.com, conteniendo cuarenta y ocho (48) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales y demás documentos del concurso. Su propuesta económica en cuanto al canon mensual para el primer semestre es de \$ 101.000. SOBRE N° 3: Control interno sticker N° 011288615321222, presentado el día 09/02/2022 a las 11.52 hs, correspondiente al Sr. Ariel Alberto Sosa, CUIT 20-33380719-0, con domicilio en calle Rafael Nuñez N° 4084 local 4 ciudad de Córdoba, correo electrónico asosa2173@gmail.com, conteniendo ciento diecinueve (119) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales y demás documentos del concurso. No acompaña propuesta económica de canon mensual diferente a la del Pliego de Condiciones Generales. Acto seguido la Comisión interviniente informa a los oferentes presentes que las propuestas y documental presentadas serán incorporadas al expediente y luego evaluadas y cotejadas dentro del plazo de tres (3) días establecido en el punto 5 artículo 10 del Pliego de Condiciones Generales, e inmediatamente de arribar a una conclusión se procederá a la publicación del acta por un día (1) en el portal web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba y en caso de resultar preadjudicado un oferente se notificará conforme lo indicado en el artículo 13 del pliego de condiciones generales del presente Concurso. No habiendo observación que agregar de parte de los presentes y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente y su firma por parte de la totalidad de los miembros de la Comisión individualizados en el encabezamiento y los presentes.



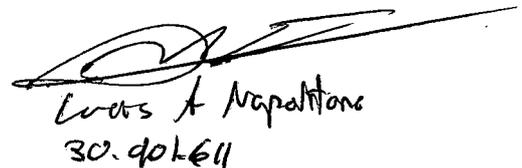
Carolina Antonutti  
Coordinación Administrativa y RRHH  
Universidad Provincial de Córdoba



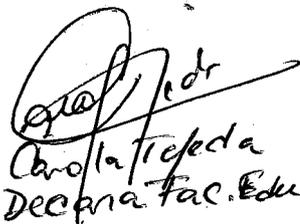
AD. GUILLERMO LIMA KRIEGER  
Área Legales  
Universidad Provincial de Córdoba



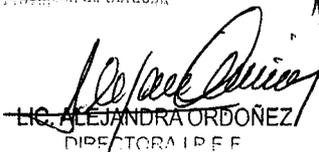
Lic. Donadi Carolina V.  
Área Compras  
Universidad Provincial de Córdoba



Carlos A. Napoleone  
30.901611



Carolina Triepeda  
Decana Fac. Educ. Fdices



LIC. ALEJANDRA ORDOÑEZ  
DIRECTORA I.P.F.F.